

Don José Frutos Baera.

Excusan su asistencia: los Señores Martínez Albacete y Jayrén, por enfermos; por ausencia obligada, los Señores Hernández y Martínez Alcaráz, y por hallarse desempeñando el cargo de jurado en la Audiencia, precisamente en estos mandatos, el Señor Fernando Hermoso.

Se encuentran en uso de licencia, los Señores Lumeras, Soler y Cano.

No asisten ni han expuesto causa para ello, los Señores Gomez-Diez, Ortiz y Pansa, si bien es de advertir que este último, no ha tomado posesión de su cargo de Corcejal.

Leída el acta de la anterior, y encontrándola conforme el Ayuntamiento, fué aprobada en votación unánime.

Se dió cuenta, quedando enterado el Ayuntamiento, del contenido de los Boletines Oficiales, números del noventa y ocho al ciento dos, correspondientes a los días del veinte y tres al veintiseis del que cursa, ambos inclusivos.

Se dió cuenta del expediente instruido a consecuencia del incendio ocurrido al agente recaudador de la Zona

Octava, Don José García Sanchez, en el cual se han pedido informes en los que constare cuantos antecedentes se relacionen con la conducta observada por el mismo, desde que ejerce dicho cargo en años anteriores, manifestando el oficial del Negociado Señor

Davies, que nada le consta, y que quienes han intervenido en la entrega a dicho García, de valores que

cobrar, y consiguientes liquidaciones, han sido el Contador Señor Hebalceta y el Auxiliar Señor Marco Ramos, por lo que respecta hasta mil ochocientos

noventa y tres - noventa y cuatro. Desde esta fecha en adelante, el oficial del Negociado de Estadística

Acta  
Aprobar el acta de la anterior

Boletines

Consumos

Quedan enterado de varias disposiciones adoptadas por el Sr. Alcalde y diligencias practicadas en el expediente instruido a consecuencia del incendio ocurrido al agente recaudador de la Zona 8.<sup>a</sup> D. José García Sanchez.

